

Quito, Marzo 30 de 2017

Señores
Accionistas Proveedor de Tecnología S.A.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a su consideración el informe anual sobre el ejercicio económico 2016.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En cumplimiento a las recomendaciones realizadas por la junta en abril del 2015, la administración ha realizado esfuerzos para reducir costos, incrementar la cartera de clientes, reducir el pasivo a corto y largo plazo, en tal virtud el año fiscal se cerró con un cumplimiento del 80% de los objetivos propuestos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2016 se produjeron hechos importantes podemos resaltar los siguientes:

Administrativo:

En términos administrativos la empresa realiza la planificación anual el último mes del año anterior al ejercicio económico, sin ser un

organismo constituido estatutariamente cuenta con un Directorio el mismo que se reúne con frecuencia mensual y evalúa los avances en la planificación.

La empresa cuenta adicionalmente con auditoría interna y externa las mismas que avalan el control interno de la empresa y el buen manejo de los recursos.

Laboral:

La empresa cuenta con contratos con todo el personal, estos están legalizados ante la autoridad competente, durante el período se desvincularon por motivos personales dos técnicos de software, estos puestos no han sido remplazados y no se tiene planificado hacerlo, también se desvinculó un técnico de operaciones el mismo que cumpliendo con los requisitos de selección el puesto se remplazó inmediatamente. Las liquidaciones a los trabajadores se las realizó de acuerdo a lo estipulado en la ley.

La empresa paga a su personal cumpliendo con todos los beneficios de ley y cuenta con RIT y RSSO.

Legal:

La compañía no tiene ningún trámite legal pendiente. No tiene demandas que le hayan realizado ni tampoco que la empresa haya realizado a persona natural o jurídica con la que tenga relación.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, son los siguientes:

Al 31 de diciembre la situación financiera de la empresa presenta una liquidez de 2.28 y un capital de trabajo de 276 mil dólares, el endeudamiento con relación al activo total es del 37.52 % menos 18 puntos que el año 2015.

Sin embargo de tener una utilidad bruta y poder cumplir con participación a trabajadores e impuesto a la renta la utilidad neta fue afectada teniendo un porcentaje nulo.

INDICADORES PROSUPPLY

LIQUIDEZ	<u>ACTIVO CORRIENTE</u> PASIVO CORRIENTE	<u>492.206,76</u> 215.782,69	2,28
PRUEBA ACIDA	<u>ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO</u> PASIVO CORRIENTE	<u>232.853,71</u> 215.782,69	1,08
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL	<u>PASIVO TOTAL</u> PATRIMONIO	<u>393.145,97</u> 653.246,01	60,18%
ENDEUDAMIENTO DEL ACTIVO	<u>PASIVO TOTAL</u> ACTIVO TOTAL	<u>393.145,97</u> 1.047.874,08	37,52%
APALANCAMIENTO	<u>ACTIVO TOTAL</u> PATRIMONIO	<u>1.047.874,08</u> 653.246,01	160,41%
RENTABILIDAD	<u>UTILIDAD NETA</u> VENTA	<u>0,00</u> 907.081,59	0,00%
CAPITAL DE TRABAJO	276.424,07		

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La administración no tiene utilidades a distribuir del periodo fiscal 2016.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es prioridad para la empresa ampliar la cartera de clientes especialmente en la región. Se sugiere realizar un estudio de mercado nacional para los nuevos productos que se quieren promocionar.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La empresa es respetuosa de los derechos de autor por tanto para sus labores cotidianas cuenta con softwares y programas debidamente autorizados.

Hago extensivo mi agradecimiento en primer lugar a la Junta General de Accionistas por el respaldo y la confianza en mi persona para que los objetivos

planteados puedan hacerse realidad, así como a los colaboradores de la empresa sin cuyo apoyo los resultados no serían los mismos.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Bermeo', with a long horizontal stroke underneath.

Ing. Paulo Bermeo Mancero
GERENTE GENERAL